

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Trámite para la Autorización para Operar los Servicios Privados de Seguridad en el Estado

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, la Dirección de Coordinación con Organismos Federales Estatales y Municipales, adscrita a la Subsecretaría de Estudios, Proyectos y Desarrollo de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Sinaloa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable:

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales pueden y de ser así, serán utilizados con la finalidad de realizar el trámite para emitir la autorización para operar los servicios de seguridad privada en el Estado de Sinaloa, asimismo, para identificar en caso de que se requiera notificar el seguimiento de respuesta a el trámite o cualquier otro requerimiento que alguna Autoridad o Dependencia necesite hacerle siempre y cuando se solicite conforme a la normatividad aplicable; de igual forma los datos personales recabados del personal serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de personal que se ubicarán en el archivo de la Dirección de Coordinación con Organismos Federales Estatales y Municipales, dicha información tiene por objeto Registrarse en el Sistema Estatal de Personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a fin de identificar plenamente y localizar al elemento de seguridad privada, así como para su publicación en el periódico oficial “El Estado de Sinaloa”; así mismo de las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en su artículo 95, fracción XLV y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Sinaloa. Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre, edad, Registro Federal de Contribuyente, nacionalidad, domicilio, número telefónico particular, Correo Electrónico, huella dactilar, escolaridad, número de seguridad social, número de cartilla del Servicio Nacional Mexicano, antecedentes laborales y cartas de recomendación.

Adicional a lo anterior, se recaban los siguientes datos que se consideran sensibles: Antidoping

Para estas últimas finalidades, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

Sí deseo que mis datos personales sean tratados para conocer las condiciones físicas del trabajador y tienen como objetivo, Registrarse en el Sistema Estatal de Personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a fin de identificarse plenamente y localizarse.

- No deseo que mis datos personales sean tratados para conocer las condiciones físicas del trabajador y tienen como objetivo, Registrarse en el Sistema Estatal de Personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a fin de identificase plenamente y localizarse.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Se hace de su conocimiento que el fundamento para tratar sus datos personales, se encuentra en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y los demás relativos al Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia, así como para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio ARCO, usted podrá ponerse en contacto con nuestro Responsable de la Unidad de Transparencia, el cual, con fundamento en la fracción III del artículo 114 de la LPDPPSOES dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto del Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública son los siguientes: domicilio en Carretera a Navolato Km. 12.5 Colonia Bachigualato, Código Postal 80140 edificio "Complejo Estatal de Seguridad Pública", en Culiacán, Rosales, Sinaloa. Teléfono (667) 58-74-00 Extensión: 16811.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas antes señaladas y en nuestro portal de Internet siendo el siguiente: <http://ssp.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-secretaria-de-seguridad-publica/>

Fecha:

Nombre y Firma